



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **martes 14 de noviembre a las 9:00 horas**, se reunieron en el Edificio Principal de Rectoría de la Universidad de Sonora, donde se celebró una concentración que posteriormente se trasladó al Palacio de Gobierno y al Congreso del Estado, y de ahí al local sindical ubicado en Niños Héroe 101, Col. Centro, para continuar con la reunión del Consejo General de Delegado del STAUS, modalidad híbrida, por medio de la plataforma Zoom, presidida por el Secretario General, Cuauhtémoc González Valdez; Secretaria de Trabajo y Conflicto, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo; Secretaria del Interior, Carlos Anaya Eredias; Secretaria de Previsión Social, Mónica Gabriela García Valdez; Secretaria de Finanzas, Antonio Romo Paz; Secretaria de Organización, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical, Ramona Minerva Verdugo Calvo; Secretaria de Deportes, Tania Castelo Rendón; Secretaria de Relaciones Exteriores, Berenize Olivia Martínez Gálvez; Secretaria de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaria de Asuntos Académicos, Selene América Flores Salazar; Secretaria de Actas y Archivo, Alma Gloria Gaz Arana.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron, de la Comisión de Hacienda, María del Carmen Moreno Figueroa, Presidente, Arturo Alberto Durazo Armenta Secretario; Sergio Barraza Félix, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes: Carlos Gabriel Hernández, Presidente; Paola Tonanzy García Mendivil, Secretaria. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron: Susana Marlene Barrales Heredia, Presidenta; Francisco Jonathan García Salcedo, Secretario.

No asistieron los compañeros: De la Secretaria de Comunicación y Propaganda, C. Mtro. Oscar Enrique Fernández Valle; De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Ana Mariam Valles García Vocal; De la Comisión de Honor y Justicia, C. Mtra. Norma Patricia Adán Bante, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez con apoyo de la C. Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José María Márquez González, en su carácter de delegado, del Departamento de Contabilidad; C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Francisco Javier Antúnez Domínguez y C. Mtro. Antonio Jesús Pérez Sierra, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro en su carácter de delegado del Departamento de Derecho; C. Mtra. Maribel Ovando Martínez en su carácter de delegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Sergio Barraza Félix en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Pavel Raúl Dennis Quiñonez en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Silvia Guadalupe Salmón Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. José Alfredo Ochoa Granillo en su carácter de subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Miguel Ángel Grijalva Dávila, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Fabián Vázquez Iduma y C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz Juárez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. José Luis Martínez Castro y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Vilma Yasmin Cha Moreno y C. Mtro. Hazbi Halimi, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jesús Pedro Briceño Durán y C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. José Carmelo Encinas Encinas y C. Mtra. Yedith Soberanes en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Flavio Valencia Castillo en su carácter de delegado del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Jesús Ignacio Carmelo Encinas

CAV

Alma G. Gaz Arana



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

y C. Mtra. María Quiroz Cinco en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. Guadalupe Rodríguez León, en su carácter de delegada y del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya y C. Hugo Oziel Méndez en su carácter de delegado y subdelegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Juan Carlos Pérez Lizárraga en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, y C. Mtra. Beatriz Selene Arcega López en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Río, en su carácter de delegado del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de delegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Luis Vargas Icedo, en su carácter de delegado Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Javier Bernardo Evans Anduro, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Liliana Del Carmen Lagarda Navarro, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte, en su carácter de subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza, en su carácter de delegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Física, Historia.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **43** representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Cuauhtémoc González Valdez, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Seguro de Gastos Médicos Mayores 2023-2024
5. Seguimiento de los acuerdos de la revisión contractual 2023
6. ISSSTESON, salud de docentes y sus dependientes
7. Becas hijos
8. Asuntos generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales:

8.1 Democratización de la Unison. 8.2 Informe de la Secretaria de Asuntos Académicos. 8.3 Adhesión a un nuevo miembro de la Comisión de Actividades Deportivas.

Se procedió a aprobar el orden del día:

Votos a favor-----26-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, informó que el día 10 de noviembre, les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 18, de la sesión celebrada el 31 de mes octubre de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 18 del CGD correspondiente a la reunión del 31 de octubre de 2023.

Votos a favor-----25-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

CHV

Alma Gloria Gaz Arana



4. SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES (ANEXO 3)

a) El Sr. General Cuauhtémoc González, informa que recientemente se lanzó la convocatoria para la licitación a las distintas aseguradoras y presentaron propuestas, pero nada más en el caso del Seguro Médico de Gastos Mayores, solo se registró una sola aseguradora, mientras que las demás no participaron en Seguro Médico de Gastos Mayores, solo lo hicieron en Seguro de Vida, y esto muestra que hubo nada más una compañía con la que ya se viene trabajando que es AXA, sin embargo la comisión de Seguro Médico de Gastos Mayores, planteo que la propuesta la que hizo AXA, de 147 millones de pesos del costo global de la póliza, es una propuesta demasiado elevada, y al respecto se acordó declarar desierta esta licitación, y después la comisión expuso el caso ante el pleno del Consejo General de Delegados, donde se respaldó dicha decisión de la comisión y se abrió un periodo para la negociación en términos de que ya se había declarado desierta dicha licitación, entonces, la Maestra Mónica García, expondrá el tema al respecto.

b) La Mtra. Mónica García confirma que es así efectivamente el proceso que sea ha llevado a cabo para la licitación de la póliza, el cual ha sido difícil por cómo se ha comportado la siniestralidad, Es una póliza que ha venido agudizando tanto por los complementos, siniestros y enfermedades catastróficas, además de la frecuencia de las enfermedades. Durante la negociación nos dieron varias propuestas. Al inicio de la negociación se propuso bajar a 116 millones de los 147 millones que habían propuesto, pero se observó algo que no era bueno para los maestros que tienen complementos abiertos, ya que ellos iban a participar en una reinstalación. En esta propuesta quedaba el deducible en 15 UMAM, actualmente es el 6.3% , y es la que tenemos ahora, entonces estos 15 UMAM participarían todos los maestros que tiene complemento actualmente, esto significa que ellos al iniciar la nueva propuesta si ya tenían un siniestro o van abrirlo tendrían que recoger toda aquella documentación de medicamento o de consultas para poder completar los 50 mil y en esta misma, lo que es el coaseguro, quedaría igual que ahora, el 10% pero si seguían el apego se condonan el 5% de tal manera que pagaría el 5%. Otro aspecto que pedimos es que se quedara el tope en el coaseguro, porque en la propuesta que nos dieron estaba sin tope, y dicho tope sería de 200 mil. Se cambio de un tabulador de caoba a fresno, el cual va en relación con un tope en el reembolso, sin embargo, esta propuesta no gusto porque el maestro tenía que estar todo el año pendiente de ese siniestro que abriría y tendría que juntar como mencione los 50 mil en relación con los 15 UMAM. Posteriormente se pidió que se hiciera otra propuesta que por lo menos sea el 50%, que costaría 120 millones, aquí es el 7.5 UMAM, sin embargo, el tema de la reinstalación perjudicaría a los maestros que ya tienen algún complemento o siniestro. En la propuesta donde sigo la red de Kerally, se condona el 5% y pagaría el 5% de coaseguro, en iniciales quedaría lo que es el tope en 200mil, e igual los 15 UMAM del deducible y cambiar de caoba a fresno y sería la póliza de 122 millones. La que se hace más factible, para la Comisión es la de 120 millones, con el 10% de coaseguro, el tope de 200 mil, y en un tabulador fresno y el deducible en 15 UMAM. La compañía comento que va a llegar el momento en el tema de la reinstalación se tendrá que usar. Esta póliza actualmente se utiliza no solo para gastos mayores sino también para gastos menores, que se podrían subsanar a través del ISSSTESON como por ejemplo ciertos medicamentos, pero al iniciar el 21 de noviembre en adelante esta propuesta es un poco agresiva, por lo que primero se tiene que comunicar a los maestros, que como está ahora la póliza podemos llegar a esa situación, aspectos importantes que también se retomaron es que se abriera una nueva póliza para los jóvenes ya que esta población se está saliendo de la póliza por el costo elevado. Sin embargo, el resultado no va a ser rápido porque no se sabe que personas van a entrar a dicha póliza. Otro aspecto es el tema de los dependientes donde se asegura a los hijos hasta los 35 años, y se elevaría a los 40 años, con la idea de que los 50 o más hijos que están ahorita en esa edad y que tendrían que salir de la póliza, se ofertaría a los padres quien quiere quedarse todavía en la póliza. Por lo que a la Comisión especial conformada por, el maestro Martin Valenzuela y la maestra Olimpia y su servidora, y en coordinación con la Comisión Mixta de la Unison, se considera la tercera propuesta de la nueva póliza la más viable.

c) El Mtro. Manuel Quiroz, pregunta que cuanto pagarían en promedio con esta propuesta los titulares, al mes o al año, a lo que responde la maestra Mónica que aumentaría un poco más de los 2200 pesos mensuales que se pagan en la actualidad. El maestro Quiroz, menciona esto, porque pidió a AXXA, le hicieran dos cotizaciones, le ofrecieron una que por la edad de 65 años aumentaba en un 40%, de las dos cotizaciones ofrecieron una



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

donde era cualquier hospital y la otra quedaban los mismos hospitales que se han manejado, con un precio de la póliza de 125 mil pesos al año individual,

d) El Mtro. Sergio Barraza, comenta que para tener más claridad y poder tomar la decisión, si se pudiera hacer una tabla del Seguro de como está ahora, en cuanto al deducible, coaseguro, y como es que la propuesta cambiaría, y si se puede hacer un cálculo de lo que subiría el descuento para los titulares, por el hecho de que ya no hay mucho margen y seguir postergando la decisión. Felicita a la comisión por el trabajo realizado. La diferencia del tabulador de caoba a fresno, exactamente qué significa. La Mtra. Mónica, responde, que está relacionado al reembolso al momento que se utilice la póliza, porque en algunos aspectos esta topado, en el caso de alguna consulta médica, si baja un poco en el costo, sin embargo, la característica es que el reembolso esta topado. En el caso del descuento estaría un poco más arriba de los 3 mil pesos y el deducible actual es de 6.3% UMAM, equivalente a 18mil pesos, y si se utiliza la red de Keranlty el 10 % no se pagaría del coaseguro, y de los 18 mil se descuentan 2,500 pesos en el deducible, en la póliza actual. El Mtro. Matías Luna pregunta si seguiría Kedralty, a lo que responde la maestra que, si está contemplado en esta propuesta, porque tiene el propósito de ir disminuyendo la siniestralidad, a través de la prevención para el uso de la póliza.

e) El Mtro. José Luis Vargas, señala que hubo reunión en la delegación de Santa Ana y se tomó este punto y se les informo que se dijo dentro del consejo general de delegado que se diera una factura por parte de la Universidad o de AXA, para que el maestro pueda deducir los impuestos, y lo consideraron como una buena opción, y poder reclamar hacienda y recuperar un poco, porque podría subir mucho el descuento por la siniestralidad y la edad promedio de los maestros, además de que no han ingresado maestros jóvenes, La Mtra. Mónica García, responde que se vio en la negociación, pero mencionan que como comisión mixta se tiene que ver con Unison. La Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, comenta que el tema seguro de gastos médicos, lo expone como una usuaria de 40 años, dentro de una población de hipertensos y diabéticos, y como se comentó, esta situación se va a volver insostenible, y en su caso, la percepción del sueldo se va a pagar todo en el seguro de gastos médicos, sin embargo solicitó, por fuera cotización de un seguro médico personal pero no se le ha podido otorgar, entonces a que se haga un análisis, sobre el cómo se está llevando a cabo y porque importante tener la información y concientizar porque se tiene que pagar. Y en relación con Keralty es buena opción, pero es lamentable que tengas que esperar, en su caso después de tener una cetosis diabética tuvo que acudir al siguiente día a que abrieran a las 8:00 de la mañana, entonces se necesita un servicio que esté disponible las 24 horas, para casos de emergencia. La información es fundamental en este tema.

f) El Mtro. Martín Valenzuela, aclara algunas dudas sobre los procedimientos y los costos, sobre el Seguro Médico de Gastos Mayores. Los problemas sobre el Seguro tienen que ver con la edad promedio de los 60 años entre los profesores, y es la mayor parte que tiene la póliza, por lo que con esa edad las enfermedades son muy comunes y los costos han ido avanzando una y otra vez: Los miembros de la Comisión observamos que el seguro se vuelve impagable a muy corto plazo, lo de las restricciones con Keralty a nadie le gusta, ya que nos reduce la lista de médicos a los que podemos ver y se tiene que pedir una especie de permiso para poder seguir lo que la compañía llama el apego. Lo que se busca son terapias de choque para buscar como no siga creciendo la siniestralidad. Ya se ha tratado en algunos años, al grado que la compañía paga más que lo que le pagamos nosotros y aun así tenemos algunos casos que nos quejamos porque no se atienden completamente, o porque no logramos las reglas que pone Keralty con el apego. Lo que busca la Comisión es lograr que el Seguro suba lo menos posible, pero lo más importantes es que permanezcamos con el seguro, porque hay muchos siniestros que no podemos cubrir nadie y que tampoco lo va a cubrir el ISSSTESON. El otro problema es el de las tarifas y la forma de cómo está distribuido el subsidio, hace que muchas personas principalmente los menores de 50 años, tengan que pagar más de lo que cuesta la póliza, pero siempre ha sido así, los menores de 40 años pagaban un 5 o 10% extra para apoyar el paquete de los que tenían más edad. Ahora a los que tienen menos de 50 años, se les está cobrando el doble de lo que cuesta, y es por eso por lo que no quieren quedarse en el seguro, y eso hace que al irse estos maestros aumente la edad promedio y esto implica más enfermedades y más costos. Se tienen que encontrar caminos para bajar la siniestralidad. Se podría quitar Keralty en este momento, pero perderíamos todo lo que ofrece como beneficio, por lo que se considera que esta propuesta es conveniente. El otro problema es que nadie quiere cotizar a la comunidad universitaria. Una de las opciones que podrían ser es reacomodar el subsidio, para animar a los jóvenes y eso puede salvar la póliza y así dure más años, pero ahora el peligro es que el año que entra suba un 40 o 50 % y el siguiente más, al grado que ya nadie pueda pagar. Muchos se preguntarán porque sigue la compañía, y si hay mucha desconfianza, y la respuesta es porque esta póliza sostiene unas oficinas muy grandes de atención que tiene AXA, y esto les permite obtener mejores precios para sus asegurados. Y tratando de encontrar un camino lo van a hacer, pero la realidad es que no van a querer hacerlo por mucho tiempo, y la verdad no hay opción. Si se acercan compañías en la licitación y a la hora de negociar hacen muchas preguntas y al ver lo números de asegurados



y la siniestralidad rechazan trabajar con esta comunidad y solo llega la oferta de AXA. Alguien proponía bajar la suma asegurada, pero bajaba demasiado de 2 a 3 millones, y los siniestros que hay cuestan eso, y que va a hacer el maestro que necesita para su tratamiento. Otro era subirle al deducible. Es necesario aclarar que ya después de la negociación en la nueva póliza el costo va a aumentar un poco más del 50% para los titulares, y para los dependientes aumenta el 27%.

g) El Mtro. Javier Parra, señala que es una historia que ya se conoce desde algunos años, y desgraciadamente todos los intentos para buscar detener el crecimiento de la póliza ha sido infructuoso, el hecho de haberse establecido Keralty, tiene una razón, hay que revisar la póliza si no se pega a Keralty, y es que no pagarías 10% si no que pagarías 50%, y en el coaseguro no pagas 10% pagas 50%. Si un compañero no decide irse a Keralty eso le va a costar más, además de subir la póliza, y si lo haces así, hay penalizaciones para que no se usa mal la póliza. En este momento todavía estamos por debajo de lo que costaría una póliza individual con las mismas características. Se está buscando la posibilidad de que la póliza subsista para las personas que de verdad tiene asuntos de gastos médicos mayores. Aquí el tema es que la solidaridad es una decisión propia, un derecho y cada vez es más difícil hacer que esa solidaridad siga cuando el dinero que se va a gastar es más alto. De los 2500 asegurados en la póliza aproximadamente 1300 son los mayores y alrededor de 250 son los menores, por lo que urge que se use la póliza de la manera más racional posible, que se use cuando de verdad son gastos mayores, buscando varias alternativas. Porque el término de la póliza está muy cerca si todos los esfuerzos que sean hecho no funcionan. Y lo más preocupantes es que pareciera que el STAES tiene la culpa de todo esto, el STAES todo lo que ha hecho es buscar una opción que todavía sea viable para los compañeros que tienen un problema mayúsculo, en este momento hay 11 siniestros que el mínimo cuesta 1 millón 800 y va hasta más de 5 millones de pesos, por lo que son más de 20 millones de pesos de esos 11 siniestros. El tema es que se está buscando que esta póliza permanezca, invitando a los jóvenes que entrena a la nueva póliza, porque les costara más barato, pero falta ver que funcione. También el tema del incremento en la edad de los hijos dependientes, que pasa de los 35 a los 40, esto da un respiro porque baja la media y la compañía lo acepta. El Mtro. Fabian Vázquez, abunda respecto lo que comentó el maestro Parra, dice que paga el 35 % del salario antes del ajuste, pero ya con el ajuste estaría pagando el 58 % de su salario, por lo que la mitad de su ingreso sería para pagar el Seguro de Gastos Médicos Mayores. Pero revisando otras empresas, baja al 32% porque tiene una edad de 40 años. El problema es que cuando los compañeros vean estos números del 50% de su salario, la solidaridad va a ser complicada para que continúe, lo mismo va a generar probablemente que se den de baja. Porque contratar por fuera es del 32% de su salario, siendo esto una realidad.

h) La Mtra. Vilma Chan menciona que se tuvo una reunión delegacional en Lenguas Extranjeras, y al ser una delegación de edad promedio de 45 años, se trató el tema de cómo se estaba llevando la negociación y el comentario de los compañeros es que se saldrán de la póliza, porque no les conviene a esta edad estar pagando tanto dinero cuando, por la edad podrían tener una póliza que reduzca el costo, todo esto es una realidad. Lo que se necesita es que haya un programa de concientización de cómo utilizar la póliza, y de cómo tener acceso a Keralty, ya que son muy pocos los que han ido a hacer el procedimiento que propone la aseguradora, dicho programa debe ser presencial, porque, aunque ha habido procedimiento a través de la modalidad híbrida este no tiene el mismo impacto. Tiene que haber un plan de acción en cuanto el uso de la póliza. La Mtra. Mónica García, responde que ya se estableció por parte del Sindicato que se tendría que hacer una campaña, así como con AXA, y esto se llevaría a cabo a partir de que se renueve la póliza, campaña que consistirá en publicidad en relación con el uso de Keralty y de todos los beneficios que tiene, para que se conozca.

i) El Mtro. Martin Valenzuela insiste precisamente a los pagos, en la forma de cómo se repartió el subsidio, porque se deben tomar medidas como acordar un procedimiento diferente, que permita que se puedan afiliar jóvenes. El beneficio inicial cuando la póliza empezó hace 21 años, ya nos está afectando, por lo que se tendría que pensar en un camino como revisar los números para decidir que nadie pague más de lo que cuesta, porque por más campañas que se hagan, no todo mundo puede ser solidario. Hay que ser claro que se va a impactar en los que tenemos mayor edad a mayor costo y no podemos negar esa realidad.

j) El Srío General Cuauhtémoc González, señala que hay varios aspectos que se han comentado, en relación a que es una sola propuesta la que hace AXA, y la opción 3 planteada es la que menos podría afectar a los compañeros que ya están atendiendo por siniestros. También hay otro aspecto fundamental, nosotros tenemos que decidir porque el 21 de noviembre se vence la póliza actual, y la aseguradora plantea que se detienen las autorizaciones para atenderse porque no hay claridad si continua o no la póliza, y el día 20 se suspende el servicio. Lamentablemente este panorama nos alcanzó. Por lo que ahora de principio se tiene que pensar que hay una situación en la que no se puede dejar de la mano a los compañeros que ya están atendiendo por siniestros. Es por ello que se tiene que tomar una decisión el día de hoy si aceptamos la

CAV

Opin. S. Chan



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

propuesta que plantea la Comisión: Opción 3, que consiste en 120 millones, el coaseguro el 10 %, deducible de 15 UMAM, tope de coaseguro es de 200 mil y el tabulador fresno referente a los reembolsos. La cual sería la más viable. El Mtro; Sergio Barraza, señala que es importante decir para que quede claro que, el costo es de 120 millones más IVA, y son 15 UMAM de deducible, cuando se va por Keralty, y 10 % de coaseguro yéndose por Keralty, topado con 200 mil pesos, porque si se va por fuera hay una penalización.

k) El Mtro. José Luis Martínez de Ingeniería Industrial, pregunta sobre el tabulador. El Mtro. Martin Valenzuela, responde que el tabulador lo que significa, tiene que ver con cuanto paga la aseguradora a los Médicos según el nivel de las maderas señaladas, se autorizan ciertos montos con los gastos médicos, como la tarifa del médico por una operación o una consulta. Hay que mencionar que fundamentalmente ahí nos afectara a los que no quieran seguir a Keralty, y escoge un médico personal, e incluso uno que no esté en la red. Porque si la tarifa que se paga por una operación y el medico cobra 50, la compañía va a calcular sobre los 30 y la diferencia la pagara el maestro, otro ejemplo serio si vas a consulta con un médico y la consulta te costó 1500 la compañía te reembolsará 1200. Además, tiene que ver con que tipo de hospitales, ahí afecta más, pero afortunadamente ya están definidos los hospitales. La Mtra. María del Carmen Moreno, señala que como Sindicato se han realizado estrategias, reuniones informativas, y el área de Previsión Social junto con la comisión se ha abocado a exponer esas participaciones, así como las negociaciones pertinentes, ahora lo que está pasando es que tenemos compañeros con siniestros abiertos, y la empatía es muy importante, por lo que la información es fundamental de manera consciente en esta presentación de salud, lamentablemente los servicios médicos de ISSSTESON no son favorables, Por lo que propone una acción donde la información esta, y debemos hacernos responsables de la toma de nuestras decisiones y apoyar la salud nuestra y la familia. Por otro lado, solicitar a Keralty que sea una clínica de 24 horas. El Mtro. Fabian Vázquez, comenta que se tiene que analizar el tema no como casos particulares, sino para el beneficio global de todo el Sindicato, entonces casos particulares que ya tenemos son importantes sin embargo habrá que ver, que es lo más beneficioso para este caso particular, lo cual considero es atraer posibles compañeros de edad menor, el problema está encareciendo porque la edad está aumentando, entonces como se pueden atraer compañeros de menor edad y que se interese en la póliza, porque si les aumentamos el costo de la póliza en relación a loque pagarían de manera particular individual en una empresa externa no se va a conseguir, loque están adentro, algunos tomaran la decisión por empatía quedarse, otros decidirán retirársela cual es una decisión muy particular. La Mtra. Mónica responde que, si se mencionó al inicio, de que se crea una póliza de jóvenes donde el costo no sería igual al que tienen las personas mayores. El Mtro. Fabian Vázquez, propone que continúe la Comisión para que continúe de manera permanente para que siga trabajando, buscando opciones más viables que favorezcan a los maestros, con mucho tiempo antes, quizás un año.

CAV

Se aprueba la propuesta de la póliza del Seguro Médico de Gastos Mayores, 1.- Opción 3 que consiste en 120, 606,050 más IVA, deducible de 15 UMAM, coaseguro del 10 % con tope de 200 mil pesos, y tabulador fresno con apego a Keralty ,de lo contrario hay una penalización. 2.- Campañas informativas presenciales.

Votos a favor -----22-----Votos en contra -----0-----Abstenciones-----0-----

5. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA REVISION CONTRACTUAL 2023 (ANEXO 4)

a) El Secretario General Cuauhtémoc González, señala que, se citó a reunión ordinaria del Consejo General de Delegados, para el día de hoy 14 de noviembre de 2023, a las 9:00 horas, iniciando con una rueda de prensa en la planta baja del Edificio Principal de Rectoría de la Universidad de Sonora, donde se realizó una concentración, y posteriormente se trasladó al Palacio de Gobierno y después al Congreso del Estado, para luego continuar con la reunión en el Auditorio del local Sindical, realizándose de forma híbrida a través de la plataforma ZOOM. Agradeciendo la participación de los compañeros y compañeras en esta dinámica, tanto del ST AUS, como del STEUS, además de la Sociedad Estudiantil de la voz, la Asociación Estudiantil Tecolote y del Consejo Estudiantil de Sociedad de Alumnos CESA, la cual se convirtió en una verdadera manifestación, los cuales estamos en una confluencia de compañeros que empujan una agenda que tiene un denominador común, es decir avanzando en nuestras demandas correspondientes a cada sector, y que esto nos permita tener mayor fuerza, como lo proyectamos. Se hizo también una parada breve en el ISSSTESON, para lanzar

Alfonso J. González



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

consignas y demandar el mejoramiento integral del ISSSTESON. Al llegar al Palacio de Gobierno se solicitó que pasara la Comisión representativa de los Estudiantes, del STEUS y su servidor, donde se entregó de nuestra parte un documento ante las oficinas del ejecutivo estatal, plasmando las demandas que se expresaron a lo largo de la marcha. La reunión se llevó a cabo con la Sub-Secretaria del Gobierno del Estado, donde nos entregó la documentación que ya se había remitido a Rectoría, la firma del compromiso por parte del Secretario de Hacienda, y señaló que no deba haber ninguna duda, porque ya se había recibido por parte de Rectoría. A su vez ya se había publicado en la página del STAES, donde Rectoría envía la información indicando que con esa carta ya podemos reanudar los trabajos para el inicio de la filiación de maestros, así como los otros compañeros y compañeras, trabajadores en general de la institución. Por lo que ya se confirmó, el compromiso del Gobierno el Estado de entregar el recurso, para el primer, segundo y tercer tercio, y que a partir del 2025 se regulariza un monto de 36 millones de pesos anuales, para destinarse a lo que corresponde al INFONAVIT. Es importante que en conjunto con las autoridades y los compañeros vayamos haciendo las propuestas que ya se han señalado como por ejemplo que, los compañeros y compañeras de mayor antigüedad sean los que participen en el primer tercio y así subsecuentemente. En el caso de los estudiantes, establecer una mesa de trabajo con el propósito de que se vean mecanismos de cómo lograr que la gratuidad empiece a establecerse de manera real, en beneficio general de los jóvenes sonorenses. Los compañeros del STEUS, a través de la Secretaria General, hicieron planteamiento en términos del incremento salarial que no quede de bajo de la inflación, y también que se agilice lo que es la afiliación a INFONAVIT. En el Congreso del Estado, también se solicitó una comisión para hablar con los Diputados. En dicha reunión se reiteró los planteamientos que se debe incluir en el próximo presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el 2024, temas sobre las peticiones de incremento salarial pero también de la gradualidad de la educación. Y también los compañeros del STEUS, preguntaron si ya estaba la posibilidad de poner la mesa para estudiantes. Otro aspecto que se señaló fue que se verían vías de cómo lograr que esa gratuidad se lograra de manera gradual mediante una iniciativa que propondría la Diputada Celeste Tadei. Otro tema fue el planteamiento sobre la instrumentación de la Ley 169 por parte de los estudiantes, en el sentido de que las Autoridades Universitarias, lamentablemente están aprovechando ciertos resquicios para tratar de imponer mecanismos antidemocráticos que van en contra del espíritu de la nueva ley 169. Dentro de los planteamientos que se hicieron está el del seguimiento a los acuerdos de la Revisión Contractual y en el entra el programa de ocupación de plazas, donde se está señalando que la Autoridad Universitaria quiere mantener una posición excluyente, en perjuicio de la mayoría de la planta académica que ya está en la universidad. El Mtro. Luis Alberto Núñez, agradece a los campus universitarios de Nogales, Navojoa, Caborca Cajeme, Santa Ana. por su participación en el mismo evento a la misma hora que en Hermosillo, incluso mandaron evidencia de lo que hicieron, y pide seguir en la lucha a todos compañeros y compañeras.

b) El Mtro. Sergio Barraza, coincide en que el evento fue muy importante y fue un éxito, por lo que con este acto se logró un avance significativo en el tema de vivienda, si bien el documento se entregó el día de ayer, obviamente fue una respuesta a lo que ya sabían por lo que se publicó que íbamos a realizar hoy, el hecho de que haya publicado el evento y organizado y hoy concretado, dio pie a que finalmente el Gobierno del Estado después de 6 meses entregara esta carta, y asegurara que viene el presupuesto para cubrir este rubro, por lo que sí es importante enfatizar el hecho de que nos movilizemos y presionemos tiene un efecto positivo de que ponemos lograr avances en las demandas, no significa que esto resuelto pero sí se dio un paso muy importante en una demanda que hay que aquilatar, ya que tenemos décadas luchando por esto, y finalmente se va a lograr. También hay que entender que esto tiene que seguir porque todavía no estamos afiliados, para que se concrete lo más rápido posible, la idea es que desde enero ya empiece la afiliación de las dos terceras partes y con eso hay que prever lo que sigue, exigir una comisión inmediata de la comisión técnica de vivienda, que ya se definan los criterios, planteando a la universidad que tiene que flexibilizar su posición de lo que plantea el STAES en ese tema. Una situación que tenemos que ver también es que muchos no tienen seguro social, y hay que hacer un trámite para genera un número. En el tema de las plazas, se debe seguir insistiendo que se reúna la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos, exigir esta reunión para llegar a un acuerdo, y que finalmente esto salga. Hoy la comunidad demostró que está en el interés de que esto avance. Fue un gran acierto haber convocado, y el gran trabajo que se hizo, además de la gran respuesta que hubo. En el caso del presupuesto, ya está planteado el tema en el Gobierno del Estado y en el Congreso, la cuestión de la gratuidad, el tema del aumento salarial, y el tema de zona cara hay que retomarla. Por lo que no hay pretexto dentro de la revisión contractual de que no se les dijo, entonces ellos van a tener la responsabilidad de no haber resuelto. La Mtra. María del Carmen Moreno, reconoce a todos los compañeros que estuvieron en esta manifestación, y no quitar el dedo

CAV
Gloria J. Garcia



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

del renglón, sabemos el esfuerzo que nos ha costado el obtener esta prestación de la vivienda, debemos seguir unidos con el Comité Ejecutivo, ya que es la cabeza de nuestro Sindicato, como se hizo el día de hoy.

6. ISSSTESON, salud de docentes y sus dependientes

a) El Secretario General, señala que el ya informo el Director del ISSSTESON, que nos recibirá el próximo 21 de noviembre, a partir de una solicitud para ver toda la problemática relacionada con el ISSSTESON, donde se va a exponer lo que cada campus señala, como los problemas del servicio, así como que en algunos lugares no hay especialistas, o bien no hay determinados servicios y lo tienen que recibir en otras ciudades. También, se han recibido reportes de compañeros de que los medicamentos de enfermedades crónico-degenerativas, el surtido se ha ido incrementando, es decir en años anteriores de 10 medicamentos había uno o dos, y ahora se está hablando de que se está surtiendo en gran medida las recetas. En el caso de Hermosillo, determinados especialistas las citas son de tres a cuatro meses, el cual debería agilizarse. Se le solicitara a la Maestra Mónica García, que haga la recopilación de los datos y poder hacer el planteamiento. El Mtro. Javier Evans, dice que la situación en Navojoa es que hay un consultorio que está limitado a un numero de fichas, pero tiene algunas dudas sobre si son suficientes, lo cual lo investigara. Después de haber visitado el consultorio es que se necesita más atención por lo que el número de fichas puede ser insuficiente. También menciona que tuvo una reunión con el Director de Navojoa, y le pidió revisar el convenio para mejorarlo, a lo cual estuvo en la mejor disposición de hacerlo.

b) El Mtro. Sergio Barraza, indica que le parece muy conveniente la reunión con el director del ISSSTESON, y generar todo el listado de problemáticas de información y asuntos que se tienen que llevar, la cual es una tarea de los delegados, así mismo es muy importante el tema de los especialistas, de los módulos, de las otras unidades, donde el servicio está más deteriorado. Agregando el de la atención de los hijos que tienen necesidades especiales, que la atención no se ha terminado de concretar y que ya hay casos muy necesarios de atención. También el tema de aquellos académicos de asignatura que por su reducción de carga se les quita el ISSSTESON, o simplemente porque ya no tienen carga en un semestre se les da de baja y eso representa un problema, es un asunto que el ISSSTESON dice que, si se puede resolver, pero se quedó estancado porque la autoridad universitaria no hizo la parte que le correspondía, lo cual es muy grave que a un maestro se le quite el servicio médico porque no hay carga suficiente. El tema de los tiempos de cotización del ISSSTESON, porque hay muchos maestros que no están enterados que el ISSSTESON no les reconocer el tiempo de cotización que les debiera de reconocer.

c) El Secretario general, comenta que se espera de los planteamientos que se tengan de parte de los distintas delegaciones tanto del campus Hermosillo como a de Nogales, Caborca, San Ana, Cajeme y Navojoa.

7. BECAS HIJOS (ANEXO 5)

a) La Mtra. Minerva Verdugo, menciona que en el CGD pasado se presentó el dictamen final de becas hijos 2023-2024, donde en la comisión estuvo trabajando con beneficiarios que hicieron impugnaciones, y dentro de ese grupo hubo un grupo todavía más especial, que después de publicado el dictamen algunos de esos beneficiarios no se habían incluido, porque hubo problemas con el sistema a la hora de inscribir a sus hijos al programa de becas, después de esto la Comisión se reunió para ver esos casos, y los problemas que tuvieron los profesores fue en relación al envío la solicitud, pero además de eso había casos donde la solicitud venia en blanco, y en otros casos no llego la solicitud, pero los profesores mostraron evidencias con fotografías o los mismos correos, donde mandaron la información. En algunos casos usaron correos de convocatorias anterior y fue por lo que no llego al correo actual. Otros profesores entregaron la documentación de manera presencial, y también se entregó a la Secretaria anterior, pero como estuvo el cambio de Comité no llego la información, y se tuvo que buscar en correos pasados, entonces la comisión decidió revisar esos casos, que si cumplían la convocatoria, y al dictamen le agrego una adenda. "Después de publicado el Dictamen de Becas Hijos 2023-2024 el 31 de octubre del año en curso, la Comisión de Becas Hijos se reunió para tratar los casos especiales, los cuales no se incluyeron en el anterior a causa de inconsistencias con el sistema en el cual se llevó a cabo el registro de dichos beneficiarios (as), como lo fue la plataforma de Google Forms, misma que presentó problemas a la hora de los registros; así como el envío de información de solicitud a correos de convocatorias

CRV

Minerva Verdugo



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

anteriores y entregas de documentación de manera presencial. Esta comisión decide aprobar a los siguientes beneficiarios (as) después de analizar las solicitudes entregadas de acuerdo con la convocatoria. Recordando que el pago de la beca se realizará en dos exhibiciones, en la segunda quincena de noviembre de 2023 y la segunda quincena de marzo de 2024. La recepción de formatos de transferencia bancaria e identificación oficial para el pago de la primera ministración será a partir del 01 de noviembre al correo becashijosfinanzastaus@gmail.com teniendo como fecha límite el día 15 de diciembre de 2023. Para la segunda ministración los formatos se recibirán a partir del 01 de marzo hasta el 31 de mayo de 2024. Atentamente "Ciencia y Cultura" Comisión de Becas Hijo". Por lo que se está solicitando a este CGD aprueben esta adenda de los alumnos que se agregaron, que si cumplimiento con los requisitos pero el problema fue el sistema en relación a la información, así mismo se les recuerda principalmente a los delegados para que se les avise, a los profesores, que el pago de la beca será la segunda quincena de noviembre, del 2023 y la segunda quince de marzo del 2024, deberán mandar el formato de transferencia bancaria junto con la identificación oficial. Se integraron al dictamen, 5 de primaria, 2 de secundaria, 2 de preparatoria, 2 de profesional y 2 de posgrado. Es importante mencionar que en becas hijos hay un remanente de algunos profesores que no cobraron la beca y se propone utilizar ese remanente y dividirlo en estos dos pagos para que aumente un poco más. Por último, muchos delegados y maestros están solicitando el curso de inducción, este se va a hacer antes de que termine el semestre. Para que informen a los profesores y estén pendientes de la convocatoria. El Mtro. Pavel Raúl Dennis Quiñonez, pregunta porque no se cobraron, y si no es obligatorio entregarla, o si se puede hacer algo, para entregarla. La Mtra. Minerva, responde que en Finanzas reportan que algunos profesores no mandaron los documentos, no se mandó el formato, aunque se les estuvo hablando y enviado correos, no hubo documentos ni donde depositar ese dinero, ahí se quedó, esto ha sido durante varias convocatorias. Aparte de que no ha habido reclamo de ese dinero.

Se aprueba 1.- La adenda del dictamen de Becas Hijos. 2.- El remanente que no se utilizó, sea redistribuido en esta entrega para que pueda incrementarse lo que corresponda al pago de Becas Hijos.

Votos a favor -----20-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

8) ASUNTOS GENERALES

8.1. IMPLEMENTACION Y DEMOCRATIZACION DE LA LEY 169

a) El Mtro. Sergio Barraza, señala que en una reunión anterior del Consejo de Delegados cuando se discutió el tema de la democratización, se acordó que nos manifestaríamos cuando se reúna el Colegio Universitario, y ya se citó para el día jueves 16 a las 11 de la mañana y la idea de manifestamos es para exigir una verdadera democratización de la universidad de lo que ya se ha estado comentado, de que la autoridad ha estado utilizando los resquicios precisamente para implementar la Ley muy parecido fue la Ley 4, por ejemplo se mencionó el tema de la elección de la Coordinadora de la facultad de Humanidades y Artes, en donde en la votación de la consulta de la planta académica y del alumnado gano uno de los candidatos con el 50 tantos por ciento y la que quedo en segundo lugar con 30 y tantos por cientos, finalmente el colegio de faculta eligió a la que quedo en segundo lugar, cuando la diferencia fue muy clara a favor del primer candidato, pero en la facultad no consideraron tomar en cuenta esa votación. Se planteo también el tema de los jefes, que varios se están queriendo reelegir incluso ya tienen dos periodos y van a buscar un tercero, con la nueva ley que supuestamente la ley dice que no debe haber reelección, como en el caso de Santa Ana, y además quieren otra vez implementar que la votación que se haga para la consulta de la comunidad del departamento tenga un efecto solo para elegir una terna, cuando en realidad no hay tres candidatos, es uno o dos, por lo que las votaciones deben ser vinculantes, es decir el que gane la votación de la comunidad, debe ser elegido por el órgano correspondiente. Además, agregaría que estamos exigiendo a la autoridad el tema del EPA. Que se empiece a discutir y que, así como el Colegio a tomado decisiones respecto a aspectos puntuales y adicionales como lo mismo de las elecciones, como el EGEL etc. también lo puede hacer en el tema del EPA, en algunos aspectos muy puntuales para que tenga incidencia en el programa de ocupación de plazas.

CAV

[Handwritten signature]



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

b) El Secretario General, refiere que esta la propuesta que se somete a consideración si se realiza un acto el jueves 16 de noviembre a las 11:00 de la mañana. Por lo que invita a estar todos, porque la autoridad se está aprovechando, y lo que menos se podría hacer, es un acto en el exterior donde se vaya a reunir el colegio universitario, agregando una rueda de prensa, donde se dé a conocer la forma ha estado actuando la autoridad universitaria.

c) El Mtro. Javier Evans, dice que en lo artículo 7mo. transitorio de la Ley 169 señala que el Colegio Universitario expedirá el estatuto general dentro de los 100 días hábiles, después de entrar en vigor la presente Ley, y la Ley entro en vigor el 6 de marzo y el 21 de julio se cumplieron esos 100 días hábiles, estamos fuera de tiempo, no se está cumpliendo con este artículo 7 transitorio, y también dice que iniciará con las reformas necesarias a los reglamentos vigentes, los cuales deberán estar concluido en un plazo de 150 días, estaríamos hablando del 29 de septiembre que también, esta rebasado, por lo que está muy bien la manifestación y se hagan estos señalamientos que están muy claros.

Se acuerda, 1.- Propuesta de un acto público y concentración ante el Colegio Universitario y una rueda de prensa el jueves 16 de noviembre a las 11: 00 am.

Votos a favor-----18-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

8.2 INFORME DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

a) La Mtra. Selene Flores, informa que el día viernes la Secretaria de Apoyos a Eventos Académicos, emitió el dictamen. Se recibieron 62 solicitudes, y salieron a probadas 61, una de ellas no salió aprobada porque estaba pidiendo dos apoyos en la misma convocatoria, y no permitido por el reglamento. Otro problema que advirtió la Comisión, es que se sigue batallando con el llenado de la carta de apoyo del Delegado y Subdelegado, ya que cuando la llenan le ponen actividades todas, o la dejan en blanco y nada más con la firma del Delegado y Subdelegado, por lo que se les pide el apoyo para que al momento de firmarla, revisen que este bien detallado por cuestión de transparencia, para que al momento de que revisen el expediente este debidamente llenado, y no se firme si no están bien los datos. Además, salió un dictamen a becas a posgrado, se recibieron 5 solicitudes y fueron aprobadas, pero hubo un caso en el que el maestro renuncio a la beca por motivos personales., plasmándose en el dictamen.

8.3 ADHESION A UN NUEVO MIEMBRO DE LA COMISION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS.

a) La Mtra. Tania Castelo, pide se apruebe la adhesión a la Comisión de Actividades Deportivas de la Mtra. Nubia Félix, del Campus Santa Ana.

Se aprueba la adhesión a la Comisión de Actividades Deportivas a la Mtra. Nubia Félix del campus Santa Ana.

Votos a favor-----21-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

b) El Mtro. Javier Parra, solicita el uso de la voz para dar información sobre la Comisión encargada de la organización del Congreso General Resolutivo, ya que se informó que el límite para la recepción de ponencias era el día 12 de noviembre del 2023, pero desgraciadamente hubo solo una ponencia recibida, por lo que se decidió ampliar el periodo para recepción hasta el día 21 a las 6:00 de la tarde. Esto ya se dio a conocer públicamente.

CAF

J. S. Gam



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

c) El Mtro. Sergio Barraza, señala que recibió dos solicitudes una del Mtro. José Luis Poom, del Departamento de Física, quien ha venido haciendo un trabajo de revisión de tabuladores, y está interesado en participar en la comisión del Proyecto de Centro de Estudios, de la situación de los trabajadores. Es una comisión que ya se aprobó. Desea hacer un estudio sistemático de la situación comparativa en la que estamos. La otra solicitud es del Mtro. Alfredo Ruiz Quintero de Derecho, solicita estar en la Comisión Revisora, aportando en la parte legal.

d) El Mtro. Javier Evans, desea felicitar a todo el equipo por el trabajo que se hizo, que fue una gran experiencia en Navojoa, el cual fue un éxito, se hizo el trabajo, se enviaron fotos y videos. Pero lo único es que parece que no se entiende por parte de las Delegaciones que hay eventos que corresponden a todo el Campus, en el cual las cuatro Delegaciones de Navojoa, tenemos que tomar acuerdos para que no se vea como una acción separatista, porque estamos en un movimiento de interés para todos los sindicalizados y estamos apoyando precisamente lo que se está haciendo en Hermosillo. Es claro que en Hermosillo, nadie duda que el Comité Ejecutivo va hacer las acciones, ninguna Delegación va a pensar en hacer un evento por su cuenta o por separado, cosa que sucedió en Navojoa, es por eso que debemos ser considerados cuando es de interés general, que podamos constituirnos como un Comité para el Campus Navojoa, para efecto de la organización del evento que corresponda hacerse, y que no sean posturas de cada delegación, lo cual genero confusiones, porque teníamos eventos en diferentes horas, se pudo resolver, pero si es importante que en Navojoa, al haber más de dos delegaciones, acepten que en ese momento se constituyen como un Comité para efecto de ese evento que se va a realizar y no se tomen decisiones por separado y que sean en común acuerdo para que haya un mejor resultado.

e) El Mtro. Luis Alberto Núñez, señala que el jueves, se tuvo una reunión en el campus Navojoa, y quedaron formalmente en organizarse, para hacer el evento que se planteó, y lo único que pide es que traten de llegar a un consenso y no dividirse en ese Campus, por lo que hemos estado comentado, creo hay que unirse más y no dividirse, pero si hay alguna cuestión que necesiten que se vea, se puede tratar de manera personal, y lo podemos llevar a un buen término.

f) La Mtra. Ana Laura Ramírez plantea que, durante la manifestación del día de hoy en el Campus de Nogales, surgió la solicitud de algunos integrantes de formar parte de los distintas Comisiones, sobre todo el de Vivienda y el de la Comisión de las reformas al EPA.

g) La Mtra. Berenize Martínez, solicita se integre el compañero Cuauhtémoc Nieblas, en la Comisión Mixta de Asuntos Académicos. Por otro lado, el grupo de los maestros de asignatura se platicó de un foro de trabajo en relación con el EPA, para estas fechas, y la pregunta es cómo se va a manejar, y si se va a hacer o no. El Mtro. Luis Alberto Núñez, dice que, si se refiere al foro para la cuestión del EPA, lo que pasa es que tenemos el evento para el próximo jueves del Colegio Universitario, la propuesta es que se pasara para la siguiente semana. El Mtro. Javier Parra, señala que para la semana que sugieren, está el Congreso General Resolutivo, por lo que se propone es que se incluya el tema en uno de los puntos del Congreso porque no hay la posibilidad de hacer otro evento cuando se puede presentar en el Congreso.

Se aprobó la adhesión a la Comisión del Proyecto de Centro de Estudios al Mtro. José Luis Poom, a la Comisión Revisora al Mtro. Alfredo Ruiz Quintero, a la Comisión Mixta de Asuntos Académicos el Mtro. Cuauhtémoc Nieblas, y a la Comisión para Proyecto de EPA, María Dolores Aragón Robles.

Votos a favor -----19-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

14 de noviembre 2023

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 14:50 hrs. del 14 de noviembre de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

CUAUHTEMOC GONZALEZ VALDEZ

SECRETARIO GENERAL

ALMA GLORIA GAZ ARANA

SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).